

## **SESION ORDINARIA N° 78 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 19 días del mes de Enero del 2015, y siendo las 15:55 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 78, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

### **1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observación al Acta de la Sesión Ordinaria N°77, de fecha 12 de Enero del 2015. Si no Hay observaciones al acta, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime, por el Honorable Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ordinaria N°77, de fecha 12 de Enero del 2015.

### **2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.**

1.- Sr. Alcalde, da lectura a nota del Club Deportivo Unión Ñipas, donde señalan la voluntad de participar del bar, del Carnaval de Ñipas 2015, con el fin de recaudar fondos para costear el funcionamiento para este año.

Sr. Alcalde, manifiesta que el tema lo va a resolver esta semana, pero hay una solicitud anterior que ingreso el año pasado, solicitando lo mismo y pertenece al Club Ferroviarios. A bomberos se les va a dar el tema de las entradas, ya que es una institución que siempre necesita recursos y además nos colabora.

Se integra a la Sesión, el Concejel Víctor Rabanal Yevenes.

2.- Sr. Alcalde, señala que están las solicitudes para las Fiestas Tradicionales de las siguiente localidades, Nueva Aldea, lo organiza la Junta de Vecinos; Paso Hondo, lo

organiza el Club Deportivo Nicolás León; El Centro, lo organiza el Club Deportivo El Playa; La Capilla, lo organiza la Junta de Vecinos; San Ignacio, lo organiza la Junta de Vecinos; y Batuco, lo organiza el Club Deportivo Unión Batuco, a las cuales daré lectura una por una.

Esas son las seis solicitudes, a las cuales debemos aportarles los \$ 400.000, por la modalidad de subvención.

Sr. Jorge Aguilera; señala que el único perjudicado aquí es El Playa, porque alguien ideo la Trilla del sector de Vegas de Concha, en la misma fecha en que realiza las actividades El Playa y además los dos sectores están cerca. No sé si el proyecto de Vegas de Concha iba postulado con fecha. El Club quería el 30 y 31 y que siempre ha sido la fecha de su fiesta.

Sr. Leonardo Torres, yo le explique a la Presidenta de Vegas de Concha que Febrero están agotadas las fechas, porque las localidades tienen definidas las fechas de actividades.

Sr. Alcalde, cuando se incorpora un nuevo sector como Vegas de Concha y que no está dentro de las subvenciones y si el próximo año no se gana un proyecto va a estar solicitando subvención y va a quedar un sector más agregado.

Si no hay más preguntas colegas, voy a someter a votación la subvención de los \$400.000, para las seis localidades que se nombraron.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil, la cantidad de \$ 400.000, para la contratación de una orquesta para la fiesta tradicional 2015, en la modalidad de subvención a las siguientes Instituciones: Junta de Vecinos de Nueva Aldea, Club Deportivo Nicolás León, Club Deportivo El Playa, Junta de Vecinos de San Ignacio de Palomares, Junta de Vecinos de Ránquil La Capilla, y Club Deportivo Unión Batuco.

### **3.- TEMA; ENTREGA DE INFORMES.**

1.- Sr. Alcalde, hace de entrega de Informe solicitado por el Concejal Rodrigo Aguayo, sobre la situación de don Pablo Crespo.

2.- Sr. Alcalde, hace entrega de dos informes, solicitado por el Concejal Gerardo Vásquez, sobre las Remuneraciones de Educación desagregados en los distintos Fondos y el Balance de Balance de Ejecución Presupuestaria 2015, con las aéreas de gestión.

### **4.- TEMA: INFORME DE LA OMIL.**

Sr. Alcalde; este tema a tratar no está en tabla, pero igual me gustaría que se hiciera entrega del informe que han realizado las profesionales del equipo OMIL durante el mes de enero del 2015. La Srta. Carol Fernández Vega, es la nueva Encargada de la OMIL. Yo pedí el informe respecto de la inserción laboral que tenemos con nuestra gente, porque aquí se ha manifestado con justa razón de que hay gente trabajando

en algunas obras y que no son de la comuna y también eso pone en entredicho la labor que está desarrollando la OMIL. Hay una copia para cada uno.

Lo que si me gustaría es hacerle una pregunta antes de retirarse, de que le cuente al Concejo de las dificultades que hemos tenido con algunas empresas y las razones que han dado las empresas para la no contratación de gente de nuestra comuna, lamentablemente y hay varias experiencias.

Srta. Carol Fernández; señala que el informe que se hace entrega contiene las gestiones realizadas durante el mes de enero del 2015, a raíz de la renuncia de la Sra. Karen Buhring, en este minuto como Coordinadora de OMIL se encuentra Erika Muñoz que es la Psicóloga de la OMIL durante los meses de enero y febrero y yo sigo como Gestor Territorial. Durante conversaciones que hemos tenidos con los trabajadores nos hemos dado cuenta que durante el año 2014, realizamos todas las gestiones con todas las empresas pero tuvimos muy pocas colocaciones. Para eso analizamos a las empresas para poder colocar la gente idónea, conversamos con las empresas y postulamos nuestra gente pero no se presenta a las entrevistas, algunos no reúnen los requisitos, y otros abandonan el trabajo, todo eso se indica en el informe entregado.

Sr. Alcalde, consulta si la empresa CGM, de la reposición de aceras y soleras hay un listado de personas a jornales, albañiles y capataces, en qué situación está el listado.

Srta. Carol Fernández, en algunos casos se ha enviado gente y los datos se señalan en el informe.

Sr. Rodrigo Aguayo; cuando señalaba aquí en el Concejo Municipal y lo he señalado a fuera, que la cantidad de personas que están trabajando en la Pavimentación de Puente Amarillo Coelemu era escasa, nunca dude porque yo hago dos tres viajes por semana a Coelemu y yo conozco todas las caras de la gente de Ránquil, incluso conozco gente que ha jugado en los Clubes Deportivos Libertad, Prat de Coelemu y me conocen y hacen señas cuando uno transita.

La nómina que entregó la Señorita, hay alrededor de cuatro o cinco que son de la comuna y que trabajan dentro de la empresa, pero ingresaron por sus propios medios. Pero yo creo, que todos esos que no pudieron entrar o que renunciaron al trabajo, no fueron bien asesorados.

Las líneas de comunicación no han sido las apropiadas, porque podemos buscar otras maneras, a donde quiero ir, ahora que estas empresas están pidiendo como requisitos el octavo año y mucha de nuestra gente no tiene el octavo año hay que postularlos a la nivelación de Estudios Laborales, y basta que la persona vaya al establecimiento educacional donde curso el último año y lo lleva al segundo piso de La Dirección Provincial de Educación y la única escuela que tenemos autorizada para tomar esos exámenes de nivelación es la Escuela Básica de Ñipas, lo inscriben allá y le dan la hora para rendir el examen laboral. Los otros cursos son para continuar estudios y hay que seguir buscando instancias para ayudar a nuestra gente, porque todos los días se están abriendo espacios.

Sr. Víctor Rabanal; mi pregunta obedece que tenemos aquí un par de empresas donde ustedes han podido gestionar puestos de trabajos, desde mi punto de vista y con el respeto que ustedes se merecen como profesional, creo que el informe es bastante escuálido, porque de esto no vemos Señoritas o Señoritas, mujeres de la comuna que tengan un puesto laboral. Yo no sé cómo se canaliza, en cierta forma, aquellas mujeres que también tiene la intención de trabajar en una empresa de aseo dentro de la planta, de trabajar como Secretaria, de trabajar de manipuladora o ayudante de cocina en los casinos dentro de la Celulosa. Una pregunta, cómo se conectan ustedes con las empresas frutícolas de esta Provincia que requieren mano

de obra importante, porque se ve una cantidad de buses que salen de madrugada con gente que trabaja en los packing o trabajan en los huertos frutícolas, yo no sé si eso no pasa en esta comuna o simplemente las empresas se desconectan de la OMIL, o son contactos particulares.

Mi pregunta obedece, o si estoy equivocado, aparte de los cursos de guardias de seguridad donde se puede ver un par de Señoras, incluidas en la lista, mi preocupación va por ahí de repente hay gente que busca personas para trabajar dentro de la comuna o localidades y el otro conversaba con las Hosterías que están para Quillón y no hallan de donde sacar gente para que trabajen en la temporada de turismo. Aquí veo el tema de la frutícola veo otros viveros en otras zonas cercanas a Ránquil, veo el tema del turismo en Quillón donde falta gente para trabajar por la cantidad de turistas que llegan, entonces la pregunta es de cómo logramos posesionar a las mujeres de nuestra comuna en un campo laboral, al menos por la temporada de verano o la temporada de frutas.

Sr. Alcalde, esto es un resumen, es parte de lo que ellos han insertado, pero hay mucha gente que ha estado trabajando en el tema de los arándanos.

Srta. Carol Fernández, yo lo anuncie al comienzo de la exposición es una pincelada de la gestión que se ha realizado y en Febrero presentaremos un catastro de todo lo que se ha realizado. Pero hay mucha gente que se cita y no concurre a las entrevistas y algunas abandonan sin previo aviso las faenas.

Sr. Víctor Rabanal, señala puede ser que se salen del trabajo porque pueden haber encontrado algo mejor, o se cambian para estar más cerca de sus casas, o porque para ciertos lugares tiene mejor locomoción.

Porque de cierta forma Alcalde, nosotros quedamos mal parados frente a las empresas, porque si no se presenta más al trabajo pasa a ser una irresponsabilidad enorme, pero hay otras personas que no se presentan es porque a lo mejor no le convenía.

Sr. Guillermo Nahuelpan; yo pienso que un próximo informe se deberán presentar con mayor énfasis las debilidades de los trabajadores y las necesidades de la empresa, para poder colocar gente capacitada para las faenas que las empresas necesitan.

Sr. Alcalde, como decía el concejal Aguayo, hay dos tipos de capacitaciones para efectos de nivelación de estudios; una que se hacen a través de las Consultoras y que ahora nosotros estamos postulando de hacerlo como Municipio, que permite que las personas que regularizan estos estudios, puedan continuar sus estudios porque no son nivelaciones laborales, son nivelaciones académicas que permiten continuar estudio y el otro tema deberían verlo con la Escuela, porque algunos necesitan la licencia de conducir y para tener la licencia de conducir necesitan el octavo básico y hay gente que no lo tiene, pero perfectamente manejan toda una vida y no les interesa capacitarse para continuar estudios pero si le hace falta la normalización para obtener esta herramienta laboral, por lo tanto, habría que hacer las averiguaciones como ustedes tiene el catastro de poder llamar a estas personas y decirles que esta la posibilidad del octavo básico.

Sr. Leonardo Torres, esta es una problemática que es grave para la comuna hay desinterés por trabajar habiendo tantas necesidades de trabajo, en todos los sectores hay gente sin trabajo y al ver este informe que la gente rechace, es complicado, yo pienso que la gente está preocupada por el beneficio que si le dan una cajita puede perder los beneficios y si aparezco cotizando me sacan del

programa puente, entonces como poder complementar estas cosas porque esta comuna se está menoscabando Yo veo jóvenes de 20 años que sacaron su cuarto medio y no están haciendo nada, no hay un interés personal y nosotros tenemos que ver la forma de preocuparnos y llegar a rescatar a toda esa gente con cursos como por ejemplo de maquinarias, el sueldo de operador de maquinaria pesada es bueno y si sale a trabajar a fuera es mejor, por eso capacitarlos con cursos sería bueno y hacer alianzas con las empresas.

Sr. Claudio Rabanal; hace tiempo cuando comenzó la industria de celulosa, se capacito gente con cursos, como buscar nuevas formular sugiero de volver a repetir esos cursos y capacitar más gente, porque toda la gente que se capacitó anteriormente están trabajando en la planta, como operadores de Yale y que después pasaron a manejar camiones.

Sr. Alcalde, a través de cursos del Sence se puede buscar las fórmulas.

Sr. Jorge Aguilera; yo creo que se le debe dar oportunidad a los jóvenes que no han nivelado sus estudios, donde tienen que ir para hacer las consultas, con respecto a lo que decía el Concejal Aguayo sobre la nivelación laboral nadie tiene idea que existía eso, por eso sería bueno para el municipio informar sobre la nivelación de estudios. Hay mucha gente que desea nivelar porque les están exigiendo eso, pero no saben dónde ir.

Sr. Alcalde, lo que yo pedí en general fue un diagnóstico de nuestra comuna que está trabajando ya sea en el complejo o en otras empresas para saber cuál es la fuerza laboral que está inserta y cuanto es la flotante que no está insertada. En febrero vamos a tener otro informe de diagnóstico final.

#### **5.- TEMA: CONTRATACION DE HONORARIOS.**

Sr. Alcalde; voy a solicitar la aprobación del Concejo de una contratación a honorarios para el tema de Transparencia, porque el Concejo de la Transparencia entrego una nueva plataforma y necesitamos subir la información rápidamente, pero hay nuevos lenguajes computacionales y nosotros no estamos capacitados en el nuevo lenguaje y necesitamos contratar una persona para que se haga cargo del tema y las funciones serían las siguientes:

- Creación del menú de la Plataforma del Consejo de la Transparencia .
- Creación de Usuarios.
- Recopilar información de los Departamentos Municipales.
- Subir mensualmente la información de los Departamentos a la Plataforma del Consejo para su publicación.
- Separación de la información publicada por Departamentos Municipalidad, Educación, Salud y Cementerio.
- Revisar diariamente el Portal de Transparencia que este disponible en la web.
- Hacer evaluaciones mensuales del Portal de Transparencia.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si esto va ser un contrato a honorarios.

Sr. Alcalde, si, sería un contrato a honorarios.

Sr. Víctor Rabanal; quien estaba realizando este trabajo actualmente.

Sr. Alcalde; lo estaba realizando don Felipe Vera, pero primero tuvimos un convenio con Segpres en la cual había una plataforma en la cual estaba capacitado don Felipe Vera para subir la información, pero como se terminó el convenio con la Segpres se hizo otro convenio con el Consejo para la Transparencia y estableció una nueva plataforma que se está usando por la mayoría de las Municipalidades y que tiene un nuevo lenguaje y por lo tanto hay que contratar una persona con conocimiento informático.

Sr. Víctor Rabanal; se va a contratar a una persona natural o una empresa y la persona es de la comuna.

Sr. Alcalde; es una persona natural que tiene las competencias, es Ingeniero en Informática y el valor a pagar sería de \$ 300.000, mas impuesto. Para futuro se está analizando otra propuesta de esta misma persona que cobraría como \$ 700.000, mensuales para hacerse cargo de toda el área informática.

Sr. Víctor Rabanal, consulta qué función va a continuar don Felipe Vera.

Sr. Alcalde, señala que don Felipe Vera continuará a cargo del soporte técnico del municipio, o sea de la reparación o mantención de los computadores.

Sr. Víctor Rabanal, consulta cómo está la página web del municipio.

Secretario Municipal, señala que está al día por lo menos en lo que es Actas del Concejo.

Sr. Víctor Rabanal, tenemos presupuesto para la contratación a honorarios.

Sr. Alcalde, si tenemos, son \$ 300.000, para poner al día la plataforma y de marzo en adelante contratarlo en forma definida.

Sr. Claudio Rabanal, se entiende que se necesita rápidamente la contratación porque estamos atrasados con la información, yo sugiero que venga esta persona al Concejo y nos explique.

Sr. Alcalde, señala que no es atribución del Concejo de aprobar a la persona que se quiere contratar, eso es atribución del Alcalde, el Concejo solo aprueba las funciones de la contratación a honorarios.

Si no hay más dudas, se somete a votación la contratación a honorarios para el tema de Transparencia del municipio.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Honorable Concejo Municipal de Ránquil, la contratación de un informático a Honorarios para hacerse cargo del tema de Transparencia.

#### **6.- TEMA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

Sr. Alcalde, presenta una modificación presupuestaria del Programa de Habitabilidad por M\$ 335.-, que corresponde a una redistribución de gastos a materiales de oficina, insumos computacionales, y equipos computacionales.

Sr. Gerardo Vásquez, sólo un comentario, llevamos 19 días del año y llegó la primera modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde, somete a votación la modificación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba  
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime la siguiente modificación presupuestaria correspondiente al Programa de Habitabilidad.

#### **GASTOS**

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-04-004-020-000	Prestación de Servicios (P. Habitabilidad)		335.-
215-22-04-001-002-012	Materiales de Oficina (P. Habitabilidad)	30.-	
215-22-04-009-002-016	Insumos Computacionales (P. Habitabilidad)	170.-	
215-29-06-001-008-000	Equipos Computacionales (P. Habitabilidad)	135.-	
	Totales Iguales M\$	335.-	335.-

#### **7.- TEMA, ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

Sr. Alcalde, hace entrega de otra modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas del Municipio por M\$ 1.001.- Se votara en la próxima Sesión.

Sr. Alcalde, informa de la Licitación Pública que cerró ahora sobre la contratación de artistas para el Carnaval de Verano Ñipas 2015. Hay dos propuestas, una por la cantidad de \$ 24.800.000, y pertenece a Roxana Marcela Irarrázaval de la Fuente Producciones y la segunda viene por un monto de \$ 24.799.600, y pertenece a Luis Eduardo Senoceain Mella Producciones y Eventos.

### **INCIDENTES O PUNTOS VARIOS.**

-Sr. Claudio Rabanal:

1° Que posibilidad hay de poner un baño químico en los juegos de Agua, porque las mamás reclaman al igual que los vecinos del sector, porque orinan a orilla de sus cercos.

2° Consulta, si se va hacer la reunión con el Sr. Mendoza por el tema del Estadio de Nueva Aldea.

Alcalde: Sí, va la reunión y estamos esperando que venga con el nuevo técnico que se va a ser cargo de los trabajos del césped.

3° Se averiguó si va a llegar más líquido mata polvo para los sectores que estaban programados.

- Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Destacar el gran premio que ganó la Srta. Lucía Torres, por el Concurso del Vino de Bruselas, le hace bien a toda la comuna.

2.- Preocupación de la gente, en cuanto a la atención en el Consultorio ya que hoy colapsó por falta de personal, que se puede dar porque algunos funcionarios estén de vacaciones, pero igual se debe reforzar la atención en este periodo.

3.-Ganemos la partida en los trabajos, contactemos al Seremi Regional del Trabajo para poder que la gente nuestra sea contratada.

4.- La pavimentación del camino debe comenzar por nuestra Comuna, antes de la llegada del invierno.

-Sr. Víctor Rabanal.

1.- Usted Sr. Alcalde tiene vasta experiencia en su gestión, pero nosotros llevamos bastante tiempo solicitando soluciones a los requerimientos que se presentan en Puntos Varios y no hemos tenido respuesta, no sabemos si nos toma en cuenta o no, o hay que hablar directo con los funcionarios para solucionar nuestros problemas. Yo he presentado los siguientes puntos y no he tenido respuesta

1.- El derrumbe del camino de los Caracoles, no sabemos si se avisó a Vialidad para la reparación.



2.- La Reja de Nueva Aldea, todavía continua en el mismo estado, toda doblada y con riesgo para la gente.

3.- La reunión con el Sr. Mendoza, por el tema de la cancha de Nueva Aldea, se está riendo de nosotros y este tema viene antes del 2008 y todavía no tenemos una solución.

-Sr. Leonardo Torres.

1.- Informa sobre su curso en la ciudad de Puerto Varas, denominado Actualización en Legislación y Normativa Municipal 2015, fue bastante interesante, se tocaron todos los temas relacionados con los Concejales y el material está disponible para el que esté interesado en la materia.

2.- Se necesita un basurero a la entrada del puente Ñipas, porque hay gente que transita por el puente y señala que no hay basureros.

3.- El tema de los informes, no se hacen llegar. Yo he solicitado informes sobre la el reglamento de la Radio Comunitaria , un informe sobre el avance en los trabajos que está realizando el personal de apoyo a la Secplan y un informe de Essbio sobre el avance de los proyectos de alcantarillado y agua potable del Comité de Vivienda La Esperanza 10 de Julio.

Sr. Alcalde, respecto al informe de Essbio nos comunicó que ellos solo hacen informes cuando la obra estuviera terminada.

Sr. Alcalde, la próxima Sesión de Concejo será el 16 de Febrero del 2015.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión a las 17:35 hrs.

JOSE VALENZUELA BASTIAS.  
SECRETARIO MUNICIPAL